



Sunchales, 10 de marzo de 2021.-

DECRETO N° 3030/21

VISTO:

El Decreto N° 2989/20 y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 2989/20 se dispuso el llamado a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para el Ingreso al Escalafón del Personal Permanente de la Municipalidad de la ciudad de Sunchales, para Agrupamiento Administrativo – Jefe de División Compras, categoría 19; en los términos y condiciones de los Anexos adjuntos.-

Que habiendo culminado el trámite del Concurso se elevan las Actas emitidas por la Junta Examinadora actuante y Planilla de Orden de Mérito Final.-

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente, cuyo objeto disponga aprobar el Orden de Mérito Definitivo y designar en dicho cargo a Ezequiel Marengo D.N.I: 33.237.283, a partir del 01 de abril de 2021.-

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA:

Artículo 1°: Apruébase lo actuado por la Junta Examinadora del llamado a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para el Ingreso al Escalafón del Personal Permanente de la Municipalidad de la ciudad de Sunchales, para Agrupamiento Administrativo –Jefe de División Compras, categoría 19; dispuesto por Decreto N° 2998/20.-

Artículo 2°: Establécese el Orden de Mérito Definitivo del Concurso mencionado, que como Anexo integra el presente Decreto.

Artículo 3°: Designase a partir del 01 de abril de 2021 a Ezequiel Marengo, D.N.I. N° 33.237.283, como Personal Permanente de esta Administración Municipal en la categoría 19 - Agrupamiento Administrativo – Jefe de División Compras, del Escalafón del Personal de Planta Permanente de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, dependiente de la Secretaría de Gestión, conforme el orden de mérito definitivo aprobado en artículo 1°.



Artículo 4º: Refrédese el presente Decreto por el Secretario de Gestión.-

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


OMAR MARTINEZ
Secretario de Gestión
Municipalidad de Sunchales




Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales